

DECLARATORIA DESIERTO
PROCESO MC-274-2026 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR PARA EL SUMINISTRO DE OREJERAS PLÁSTICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA VIGENCIA 2026.

PROCESO: MC-274-2026:

ÁREA: PPC

PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA

FECHA: 19 de marzo de 2026

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se presentaron los siguientes hechos descritos que no permiten la continuidad del proceso de contratación: Se presentaron dos oferentes, por lo que, de conformidad con el manual de procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura capítulo 1.6.7.3 CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA, el cual cita que *"Para dar continuidad al proceso de selección se requiere contar con mínimo tres (3) ofertas. En caso de no recibirse las tres (3) ofertas deberá declararse desierto el proceso e iniciarse otro en las mismas condiciones, para lo cual el área solicitante deberá gestionar la participación de otros oferentes en el proceso, buscando una mayor difusión de la convocatoria en diferentes medios"*.

Por lo anterior, en aras de garantizar los principios de la contratación de Porkcolombia – FNP y cumplir lo estipulado en el manual de procedimientos de la entidad, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación y proceder a aperturar nuevamente la convocatoria.



EDGAR ANDRES PARRA

Subdirector gestión sanitaria y logística
PORKCOLOMBIA-FNP



ADRIANA VICTORIA DELUQUE

Directora de área PPC y sanidad
PORKCOLOMBIA – FNP

Vo. Bo.



MARIO EDUARDO PEÑA

Vicepresidente Técnico
PORKCOLOMBIA – FNP